

CC-ANOC Grupo de trabajo horizontal

11 de marzo de 2025

París y en línea

1. Bienvenida y presentaciones

El Presidente da la bienvenida a todos los participantes, da las gracias al CNPMM anfitrión y a la Secretaría, así como a Iaria Bellomo, que asiste a su primera reunión del CC-ANOC en directo. Gérald Hussenot (Blue Fish) y Geert Meun (VisNed) presentaron sus disculpas antes de la reunión. Se aprueba el orden del día.

Puntos de acción de la última reunión (virtual, 10 de octubre de 2024)

1	Evaluación de la PPC: continuaremos siguiendo este tema, especialmente cuando tengamos más información sobre Joan en contratista.
	Se ha iniciado la consulta y hoy figura en el orden del día un proyecto de respuesta del CC-ANOC.
2	MIAC: La Secretaría compartirá la lista de puntos y actualizará los párrafos explicativos, teniendo en cuenta los comentarios del Grupo de Trabajo de Alto Nivel en MIAC 2025.
	Se ha completado y en el MIAC se han abordado un número interesante de cuestiones relativas al CC-ANOC. En el orden del día figuran algunos debates sobre el MIAC y el MIACO.
3	Seguimiento de la presentación de Damien en FG Dimensión espacial
	Punto de acción que se abordará en el informe FG del orden del día.
4	Organización de un taller de control: el grupo de control se reunirá en breve para revisar la tabla de correspondencias.
	Taller de control celebrado el 05 de febrero de 2025

2. Elección del Presidente del Grupo de Trabajo

El Presidente Emiel Brouckaert declaró que, tras haber presidido este Grupo de Trabajo desde que se convirtió en Presidente del Consejo Consultivo hace más de ocho años, consideraba que había llegado el momento de ceder las riendas a alguien nuevo. A la vista del nombramiento previsto para el día siguiente del nuevo Presidente del CC-ANOC, propuso que el nuevo Presidente asumiera también este cargo. En consecuencia, él seguiría presidiendo la reunión en curso, pero a partir del día siguiente, el nuevo Presidente asumiría automáticamente el papel de Presidente de este Grupo de Trabajo, previa aprobación de los miembros.

Los diputados aprueban esta propuesta.

3. Comunicación "Visión para la agricultura y la alimentación" - Ricard Ramon, DG AGRI

La presentación puede consultarse [aquí](#).

El Presidente señaló que el 19 de febrero la Comisión Europea publicó su Visión de la agricultura y la alimentación para 2040. Esta Comunicación establece una estrategia que integra la sostenibilidad, la competitividad y la resiliencia en todo el sistema agroalimentario. Los pescadores, al igual que los agricultores, se presentan como administradores de la naturaleza, esenciales tanto para la seguridad alimentaria como para la resiliencia de los ecosistemas. Dio la bienvenida a Ricard Ramon, de la DG AGRI, que se unió a la reunión a distancia para presentar la hoja de ruta, centrándose en los temas principales.

Ramón esbozó la visión de la CE sobre el futuro de la agricultura y la alimentación, centrada en la construcción de un sector agroalimentario resistente, sostenible y justo para 2040. Pone de relieve los principales retos, entre ellos cuestiones estructurales como el relevo generacional, los fenómenos meteorológicos cada vez más extremos y las crecientes tensiones geopolíticas que repercuten en la seguridad alimentaria y el comercio.

La estrategia se basa en cuatro principios fundamentales. Su objetivo es crear un sector agroalimentario atractivo y predecible en el que los agricultores puedan prosperar, garantizando unos ingresos justos y atrayendo a las generaciones futuras. La sostenibilidad es un objetivo central, que garantiza que la producción de alimentos funcione dentro de los límites medioambientales. La competitividad y la resiliencia también son prioritarias, fortaleciendo el sector frente a los desafíos globales y los choques externos. Por último, se hace hincapié en la equidad para crear un sistema alimentario que funcione bien, valore a los productores y fomente comunidades rurales y costeras fuertes y conectadas.

Para alcanzar estos objetivos, se han identificado varias prioridades estratégicas. Aumentar el atractivo del sector implica mejorar los ingresos de los agricultores mediante prácticas más justas en la cadena alimentaria, reforzar la Política Agrícola Común (PAC) con ayudas más específicas y simplificadas, y promover fuentes de ingresos alternativas como la bioeconomía y la agricultura del carbono. Garantizar la competitividad y la resistencia exige reducir la dependencia de importaciones críticas, reforzar la equidad comercial y aplicar herramientas de gestión de riesgos y estrategias de adaptación al clima. Preparar el sector agroalimentario para el futuro implica apoyar iniciativas de sostenibilidad, reforzar la normativa sobre la calidad del suelo, el agua y el aire, y fomentar el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. El plan también hace hincapié en la valorización de los alimentos y el fortalecimiento de las comunidades rurales y costeras mediante la promoción de salarios justos, la mejora de las condiciones laborales, la potenciación del papel de la mujer en la agricultura y la reconexión de la producción alimentaria con las tradiciones regionales.

La investigación, la innovación y la digitalización desempeñan un papel crucial para hacer posible esta transformación. Se espera que la inversión en herramientas digitales, tecnologías agrícolas inteligentes y redes de intercambio de conocimientos mejore la eficiencia y la

competitividad. El refuerzo de los servicios de asesoramiento y el fomento de la innovación también son fundamentales para modernizar el sector.

Aunque la presentación se centra principalmente en la agricultura, su reconocimiento de la importancia de las zonas costeras y las comunidades rurales sugiere un enfoque más amplio que incluya la pesca. Garantizar unas condiciones de trabajo justas, una gestión sostenible de los recursos y unas cadenas de suministro de alimentos resistentes se aplica tanto a la agricultura como a la pesca, lo que refuerza la necesidad de una política alimentaria integrada.

La CE hace un llamamiento para que las partes interesadas sigan participando en el perfeccionamiento y la aplicación de estas estrategias, y el 8 de mayo se celebrará un acto clave para seguir desarrollando la visión. El objetivo general es transformar el sistema alimentario europeo de forma que se equilibren la viabilidad económica, la responsabilidad medioambiental y la equidad social, garantizando un sector próspero y sostenible para las generaciones futuras.

El Presidente agradece a Ramón su detallada presentación y abre el turno de preguntas.

Alexandra Philippe considera que muchas de las medidas de esta visión podrían aplicarse a la pesca y la acuicultura. Recordó que el Comisario Kadis mencionó que esta visión incluía la pesca y la acuicultura, pero tras esta presentación consideró que no se han incluido. En su opinión, se trata de una oportunidad perdida, ya que existe un fuerte vínculo entre la alimentación y la pesca. A pesar del desarrollo del Pacto por los Océanos, todavía no existe un vínculo claro con los productos del mar. Se refirió al diálogo anual sobre la alimentación y a la promoción de la cadena de suministro alimentario, así como a otras medidas comerciales en las que debería participar la pesca. Subrayó que lo que se ha propuesto para el sector agrícola puede ser interesante también para el sector pesquero. Sugirió que el CC elabore un dictamen en el que pida a la Comisión que no pierda la próxima oportunidad de crear un vínculo entre los sistemas alimentarios sostenibles y la pesca.

Patrick Murphy comentó que se necesitan unas condiciones equitativas para los productores de alimentos. En su opinión, la pesca no parece tener la misma importancia que la agricultura. En referencia a los créditos de carbono que se conceden a los productores agrícolas por reducir su huella de carbono o mejorar sus métodos de producción, se preguntó si los barcos de pesca que reducen su huella de carbono podrían acceder a los mismos beneficios.

El Presidente se muestra de acuerdo con la propuesta de elaborar un dictamen sobre este tema, ya que considera que las principales acciones de la Comunicación de la CE parecen adecuadas para la pesca. Pregunta si Ramón ve alguna oportunidad para que el sector pesquero participe más en el debate y en la hoja de ruta.

Franck Le Barzic comentó que la pesca tiene sus propias particularidades y no siempre puede ponerse en la misma línea que la agricultura (es decir, las indicaciones geográficas). En su opinión, es importante asegurarse de que las importaciones que entran en el mercado de la UE también sigan las mismas normas.

Dimitri Rogoff consideró que la agricultura y la pesca no deben abordarse con la misma visión, ya que existen muchas diferencias. Explicó que hay una gran variedad de proteínas marinas y que es importante informar a los consumidores sobre las diferencias con respecto a los productos agrícolas. También comentó que debería mejorarse la comunicación sobre la trazabilidad, por ejemplo en los restaurantes.

Ramón responde que la Comisión quiere ser honesta en lo que se propone y no crear falsas expectativas en cuanto a las ideas del sector pesquero. Explicó que esta visión aborda la agricultura y la alimentación. Debería establecerse una visión específica para la pesca. Consideró útil recibir comentarios y críticas para identificar con la DG MARE cómo articular mejor la pesca en el diálogo. Informó a los participantes de un evento que tendrá lugar el 8 de mayo en el que también se abordarán los sistemas alimentarios y que podría incluir debates sobre la pesca. En cuanto a la descarbonización, Ramón consideró que es necesario concienciar sobre las diferencias entre la pesca y la agricultura, ya que la agricultura captura carbono y por eso existen mecanismos de apoyo a los agricultores. En cuanto a las importaciones y la autonomía estratégica, consideró que esto también es importante para la pesca, ya que es necesaria una mayor independencia. Ramón agradeció el debate y se ofreció a continuar el diálogo en el futuro.

El Presidente agradece a Ramón su participación y añade que el CC seguirá trabajando en este tema.

ACCIÓN: El CC-ANOC elaborará un dictamen sobre la hoja de ruta "Visión de la agricultura y la alimentación".

4. Situación de la evaluación de la PPC - debate sobre el asesoramiento del CC-ANOC

El 27 de enero, la Comisión Europea abrió una consulta pública para recabar pruebas, opiniones, preocupaciones, ideas y comentarios sobre la eficacia del Reglamento de la Política Pesquera Común (PPC) de diversas partes interesadas. La fecha límite para este ejercicio es el 21 de abril, y la Secretaría ha redactado una primera respuesta basada en anteriores dictámenes consensuados de este CC. Dado que este trabajo es competencia del Grupo de Enfoque de la PPC, el Presidente cede la palabra a la Presidenta del Grupo de Enfoque, Alexandra Philippe.

Philippe recuerda que la Secretaría distribuyó el primer proyecto de dictamen antes de la reunión. Se ha elaborado a partir de anteriores dictámenes consensuados del CC-ANOC que se ajustan a las preguntas del cuestionario de la Comisión. Se abre un turno de preguntas y un primer intercambio de puntos de vista sobre el tema.

Jean Marie Robert expresó su satisfacción por la exhaustividad del documento y consideró que todos los elementos estaban bien desarrollados. Sugirió la necesidad de identificar los temas prioritarios, ya que el documento es muy largo.

Philippe está de acuerdo y señala que los consejos del CC-ANOC suelen comenzar con una sección sobre puntos clave, que se reproducirá para este consejo.

Manu Kelberine consideró que había un problema relacionado con la metodología y se refirió a la consulta sobre la obligación de desembarque. Añadió que esto debería incluirse en los puntos principales.

Le Barzic se mostró de acuerdo con la propuesta de identificar las prioridades clave y preguntó por la estructura del proyecto de asesoramiento. **La Secretaría** explicó que la respuesta se había redactado en el mismo formato que el cuestionario facilitado por la Comisión en la consulta pública en línea.

Dómine opina que el cuestionario no es una buena forma de emplear el tiempo, ya que la Comisión probablemente utilizará AI para informar de las respuestas. En su opinión, el CC debería concentrarse en lo que es importante para sus miembros y centrarse en unas pocas prioridades, ya que de lo contrario todo el mundo tendrá sus propios comentarios.

Pauline Stephan sugirió aportar ejemplos prácticos para apoyar ciertos hechos y hacer más impactante la respuesta.

Tras un breve debate, **Philippe** sugiere que el asesoramiento incluya respuestas individuales a cada pregunta. Además, el CC podría pedir a sus miembros que presentaran entre 3 y 5 temas prioritarios, por ejemplo la regionalización, el Brexit, el papel del CC, que podrían abordarse en un prefacio estratégico de dos páginas a la respuesta al cuestionario. En este último caso, sería útil añadir ejemplos prácticos. Por último, para las preguntas en las que los miembros no estén de acuerdo, podría señalarse que el CC no tiene ninguna posición.

ACCIÓN: La Secretaría distribuirá el borrador de respuesta del PPC y solicitará aportaciones adicionales sobre temas estratégicos. Próxima reunión del PPC a finales de marzo para continuar con la redacción del asesoramiento.

5. Seguimiento MIAC/MIACO

Las diapositivas pueden consultarse [aquí](#).

El Presidente explica que las reuniones del MIAC y del MIACO de este año han abordado numerosos aspectos importantes que convendría que los miembros de este CC evaluaran más detenidamente. Mientras que el informe de la reunión del MIAC ya ha sido distribuido por la Secretaría y también está disponible en línea en el Área de Miembros, el informe del MIACO aún no está disponible. A continuación tuvo lugar un debate sobre los aspectos clave.

- Estabilidad y coherencia del asesoramiento, debate sobre el asesoramiento plurianual en el subgrupo MIRIA después de la ACOM de marzo

El CC-ANOC preguntó qué esfuerzos está realizando actualmente el CIEM para mejorar la estabilidad de los dictámenes científicos e incorporar metodologías innovadoras, como la

genética para reforzar los datos sobre poblaciones poco documentadas, y si pueden considerarse otros aspectos, además de la gestión, para obtener una mayor estabilidad. En la reunión del MIAC, el CIEM respondió que durante el MIRIA se debatió un mecanismo para entrar antes en contacto con las partes interesadas. En cuanto a la cláusula de estabilidad para las poblaciones de categoría 1 y 2, éstas se basan principalmente en los datos disponibles sobre el RMS, y se consideró que no es lógico tener una cláusula de estabilidad. Además, en opinión del CIEM, la estabilidad también es responsabilidad de los gestores. También se señaló que WKLife está trabajando en la mejora de los métodos de limitación de datos, que se centran principalmente en las poblaciones de las categorías 5 y 6, para las que actualmente es muy difícil elaborar un asesoramiento adecuado.

Rihan consideró importante que este CC mantenga la presión sobre el CIEM en relación con su trabajo sobre las poblaciones de cat. 5 y 6, ya que lo que se está elaborando no es un asesoramiento adecuado.

Le Barzic recordó que, cuando no se dispone de datos suficientes, sería mejor no trasladar la población de una categoría a otra. Por ejemplo, consideró que el cambio de categoría del abadejo no era beneficioso.

Olivier Lepretre comentó que la Metodología del CIEM debería reconsiderarse, implicar a más pescadores para ser más coherente con la realidad sobre el terreno e incluir datos más precisos.

- (Pescadores) inclusión de datos en la evaluación de durante los talleres de recopilación de datos
 - Varios grupos de trabajo abordan esta cuestión y un ejemplo del seguimiento del CIEM son los resultados del trabajo de WKIRISH sobre F_{eco}
 - Las partes interesadas tienen la posibilidad de contribuir a través de los talleres de recopilación de datos para los puntos de referencia, tal y como se señala en el WKAFPA.
 - Resumen de los datos que faltan en el sitio web del CIEM: está disponible la "lista de problemas" y las partes interesadas tienen la posibilidad de añadir comentarios que sólo ve el evaluador de poblaciones.
- Directrices del CIEM sobre poblaciones mixtas
 - En el MIACO, el Presidente solicita aportaciones para los debates del ACOM en marzo.
 - Reacciones de la reunión: los dictámenes sobre poblaciones mixtas deben comenzar con las evaluaciones de las poblaciones mixtas; los gestores deben considerar la gestión de las poblaciones mixtas y no basarse en los dictámenes principales del CIEM; las fichas de dictámenes del CIEM son útiles, pero los gestores deben tener en cuenta algo más que los dictámenes principales; las poblaciones mixtas se pescan con distintos tipos de buques/artes de pesca.

- Estrategia de participación de las partes interesadas - WKENGAGE

El Grupo de trabajo del CIEM sobre la participación de las partes interesadas (WGENGAGE) está organizado para los días 25-27 de marzo de 2025, Presidentes: Marta Ballesteros (España) y Hannah Harrison (Canadá)

Objetivos:

- Establecer relaciones y coordinar esfuerzos entre las personas interesadas en la participación de las partes interesadas y los grupos de derechos en la investigación y la toma de decisiones.
- Aumentar nuestros conocimientos sobre las necesidades, intereses y vías de inclusión de las partes interesadas y los titulares de derechos.
- Explorar los TdR, alinearse con las prioridades y acciones, e identificar una agenda de investigación y trabajo para que WGENGAGE la lleve a cabo.
- Cambios en el marco de dictámenes sobre posibilidades de pesca en 2025
- Planificación de panorámicas del CIEM, panorámicas de la próxima generación de Ecosistemas y panorámicas integradoras.

- Cambios en el marco de asesoramiento

Presentación del CIEM - Debates del ACOM sobre:

- Normas de transición
- Normas de asesoramiento de las categorías 2 y 3
- Normas de asesoramiento para poblaciones en régimen Blim

Examen de la pregunta escrita del CC-ANOC (en espera de respuesta) en la que se solicita la participación de varios evaluadores de poblaciones de diferentes institutos para cada población.

- Panorama del CIEM - antecedentes

El propósito de las Perspectivas Generales es proporcionar el contexto para la EBM de las actividades humanas que afectan al medio marino y a los recursos marinos vivos. Para finales de 2025, el CIEM publicará tres panorámicas sobre: Golfo de Vizcaya y Costa Ibérica, Mares Célticos, Islas Feroe, Gran Mar del Norte y ecorregiones del Mar de Noruega,

6. Actualización de los grupos focales

Las diapositivas pueden consultarse [aquí](#).

- **Foro Inter-CC Brexit (Presidencia)**

El Foro Inter-CC sobre el Brexit fue creado por el PelAC, el CC-ANOC, el NSAC, el LDAC y el CCRUP. La primera reunión del año 20 se celebró el pasado 4 de febrero y estuvo presidida por el PelAC. La próxima reunión será organizada por el LDAC, aún sin fecha disponible.

Temas del SCF: Estrategia plurianual para la vieira; Mar Céltico: FMP; Hojas de ruta para determinadas poblaciones, incl. lenguado 7h,j,k; bacalao de roca, solla 7f,g; Mielga; Referencia sobre el Abadejo; AMP; Lubina; Medidas técnicas; Revisión del TCA 2026.

Rihan señaló que el tema REM faltaba en la lista. También expresó su decepción por la falta de actualizaciones sobre la revisión del TCA 2026.

Lepretre destacó que sería importante para futuras negociaciones estar informados y saber cómo intervenir mejor y estar preparados.

- **PPC (Alexandra Philippe)**

En el punto 4 del orden del día se han acordado los próximos pasos en relación con el asesoramiento del CC-ANOC sobre la evaluación de la PPC.

- **Obligación de aterrizaje (Presidencia)**

La última reunión se celebró el 22 de noviembre de 2024. El CC-ANOC proporcionó asesoramiento sobre los riesgos de estrangulamiento en el noroeste tras las exenciones publicadas el 13 de enero de 2025.

Durante la reunión, la Secretaría ha recibido un correo electrónico de la Comisión con algunas actualizaciones sobre el estudio de la LO, que debería publicarse a finales de mes. *"El ejercicio está a punto de terminar; se espera que el informe final del estudio sea presentado por los contratistas todavía este mes (a finales de marzo de 2025) y lo publicaremos tan pronto como los pasos administrativos del contrato sean finalizados por los colegas de CINEA (a saber, la aprobación del entregable final y el pago), esperemos que entre abril y mayo de 2025."*

Próximas tareas: Seguimiento del informe de la AECP sobre la evaluación del cumplimiento de la LO.

- **Clima y Medio Ambiente (Alexandra Philippe)**

La última reunión se celebró el 26 de septiembre de 2024. Trabajos previstos en:

- Pacto de los Océanos de la UE: plazo hasta mediados de marzo para la respuesta del CC
- Ley de Restauración de la Naturaleza

- MSFD - Umbrales de los fondos marinos - preparar el asesoramiento sobre la participación de las partes interesadas
 - Nuevo programa de financiación de opciones de apoyo a las tecnologías energéticas/combustibles alternativos. El próximo grupo de reflexión podría centrarse en las oportunidades actuales.
 - Hoja de ruta sobre oportunidades de financiación: permanezca atento a los próximos procesos.
- **Grupo de enfoque conjunto CC-ANOC/NSAC sobre las rayas (John Lynch)**
 - Respuesta del CC-ANOC a la consulta del Reino Unido sobre la propuesta de plan de gestión de la pesca de rayas del sur del Mar del Norte y del Canal de la Mancha presentada el 08 de enero de 2025
 - Participación en CIEM WSKATE2, 01 - 04 abril 2025
 - Desarrollo de un taller conjunto CC-ANOC/NSAC en mayo/junio de 2025
- **Lubina (Secretaría)**
 - Última reunión: 28 de octubre de 2024 presidida por Pauline Stephan con el vicepresidente Manu Kelberine
 - Dictamen del CC-ANOC sobre las medidas de gestión de la lubina para 2025 presentado el 21 de noviembre de 2024, a la espera de respuesta
 - Próxima reunión: tba
- **Vieiras (Secretaría)**
 - Última reunión 25 de noviembre de 2024
 - Información actualizada sobre la segunda ronda de ensayos realizados en Irlanda por Bord Iascaigh Mhara
 - Debate sobre las consideraciones de gestión tras el taller de la DG MARE - Reino Unido en septiembre de 2024
 - Es necesario seguir trabajando en la armonización de las posibles propuestas de gestión
 - Próxima reunión: tba
- **Control y conformidad (Patrick Murphy)**
 - Última reunión el 31 de octubre de 2024 para preparar el taller Multi-CC sobre el Reglamento de Control (05 de febrero, Bruselas)
 - Reunión informativa tras el taller para contribuir al asesoramiento conjunto CC-ANOC - PelAC - NSAC
 - Presentación de consultas de varios CC a la DG MARE tras el taller del 20 de febrero, a la espera de respuesta
 - Próximos pasos: Contribuir al asesoramiento conjunto CC-ANOC - PelAC - NSAC sobre el Reglamento de Control, en el que se añadirán como anexo las preguntas que hayan quedado sin respuesta.

- **Grupo de enfoque conjunto CC-ANOC/PelAC Dimensión espacial (Secretaría)**
 - Última reunión 10 de enero
 - Presentación CC-ANOC/PelAC sobre el Análisis de Sensibilidad Ecológica del Mar Céltico para informar sobre la futura designación de Zonas Marinas Protegidas (ZMP) Informe - 06 de diciembre de 2024
 - Carta conjunta CC-ANOC/PelAC sobre la participación del grupo de productos del mar/ORE enviada al DECC 10 de enero de 2025
 - Asesoramiento conjunto CC-ANOC/PelAC a los Estados miembros de la CC-ANOC sobre el desarrollo de las energías renovables en el espacio marino presentado a la presidencia española del GMS de la CC-ANOC 17 de febrero de 2025
 - Seminario web conjunto CC-ANOC/PelAC sobre las pesquerías de la UE y la evolución de los ORE 25 de febrero - informe y redacción de dictámenes en curso
 - Próxima reunión: finales de abril
- **Grupo de enfoque conjunto CC-ANOC/CNAM Aspectos sociales (Tamara Talevska)**
 - Últimos consejos y respuestas: Renovación generacional y pesca recreativa
 - Última reunión el 17 de enero de 2025:
 - Marta Ballesteros presenta el informe CSTEP-24-05 sobre los datos sociales en la pesca
 - También se debatieron: Vademécum sobre el proceso de asignación de posibilidades de pesca y proyecto Pescadores del Futuro.
 - Informe sobre los sitios web de NSAC/CC-ANOC.
 - Próxima reunión: 04 abril - Temas propuestos: Trabajo de FEGAPESCA sobre salud y seguridad en el sector pesquero
 - Proyecto de dictamen CC-ANOC/NSAC sobre el informe de la dimensión social del CSTEP

Rogoff comentó que el mandato del Grupo de Enfoque Aspectos Sociales es demasiado amplio, y que sería útil crear "subgrupos temáticos" para tener en cuenta diferentes aspectos. Se refirió a ciertas dificultades sociales relacionadas con la ordenación del espacio marino, y la Secretaría sugirió investigarlas en el Grupo Temático Dimensión Espacial.

Murphy sugirió que se hiciera un análisis de los ingresos de los pescadores en los últimos años.

6.

7. AOB - ninguno

8. Resumen de las acciones acordadas y las decisiones adoptadas por la Presidencia

1	El CC-ANOC elaborará un dictamen sobre la hoja de ruta "Visión para la agricultura y la alimentación".
2	La Secretaría distribuirá el borrador de respuesta del PPC y solicitará aportaciones adicionales sobre temas estratégicos. Próxima reunión del PPC a finales de marzo para continuar con la redacción del asesoramiento.
3	La Secretaría distribuirá una invitación para el CIEM WGENGAGE.
4	La Secretaría compartirá la documentación del CIEM del MIAC/MIACO en la zona de miembros del CC-ANOC. El CC mantendrá la presión sobre las poblaciones de las categorías 5 y 6 y hará un seguimiento de los temas del MIAC y el MIACO en el Grupo de Trabajo de Alto Nivel, posiblemente en las reuniones de julio.
5	La Secretaría se pondrá en contacto con LDCC en relación con la próxima reunión del Foro Inter-CC Brexit y hará hincapié en la importancia de incluir una actualización detallada sobre la revisión del TCA 2026. Posibilidad de solicitar a la Comisión una mayor participación de los CC en este tema.
6	FG Clima y Medio Ambiente para reunirse y preparar el asesoramiento sobre la Asociación para la Transición Energética.
7	La Secretaría volverá a ponerse en contacto con el grupo UK Seabass para que el CC participe en los trabajos. La Secretaría organizará la próxima reunión cuando estén disponibles los resultados de la evaluación comparativa.
8	Propuesta al FG conjunto Aspectos Sociales de incluir en los TdR un estudio de caso del área 7d.

El Presidente concluyó la reunión dando las gracias a los miembros, a los oradores, al CNPMM, a los intérpretes y a la Secretaría.

Participantes

Miembros del CC-ANOC		
José	Beltrán	OPP-7 BURELA
Emiel	Brouckaert	Rederscentrale
Kenatea	Chávez-Hey	ANOP
Manu	Kelberine	CRPMEM de Bretaña
Franck	Le Barzic	OP COBRENORD
Olivier	Lepretre	CRPMEM HDF
John	Lynch	Irish South & East Fish Producers Organisation Ltd
Patrick	Murphy	Irish South & West Fish Producers Organisation Ltd
Aodh	O'Donnell	IFPO
Alexandra	Philippe	EBCD
Corentine	Piton	Francia Pesca sostenible y responsable
Irene	Prieto	OPPF4
Erwan	Quemeneur	CDPMEM 29
Dominic	Rihan	KFO
Jean-Marie	Robert	Pêcheurs de Bretagne PO



Dimitri	Rogoff	CRPMEM HDF
Pauline	Stephan	CNPMEM
Xavier	Tetard	Comité Regional de Pesca Marítima y Cultivos Marinos de Normandía
Arthur	Yon	FROMNord
Expertos y observadores		
Tetyana	Albers	Francia - DGAMPA
Noelia	Cuervo Álvarez	MAPA-España
Vincent	Dauchy	DGAMPA
Julien	Lamothe	ANOP
Suso	Lourido	Puerto de Celeiro SA OPP 77
Llibori	Martínez Latorre	IFSUA
Laurène	Jolly	DG MARE
Secretaría del CC-ANOC		
Ilaria	Bellomo	
Mo	Mathies	